

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****15869** *CONSTRUCCIONES RICAVE, S.L.*

Doña M.^a Isabel Tirado Gutiérrez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 13 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 158/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Juan Ramón Ramos Gómez contra Construcciones Ricave, S.L. se ha dictado auto que contiene la siguiente parte dispositiva:

A) Declarar al ejecutado Construcciones Ricave, S.L. en situación de insolvencia total por importe de 24.386,43 euros de principal, más la cantidad de 3.901,82 euros que provisionalmente se han calculado para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su ulterior tasación, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 10 de mayo de 2010.- Isabel Tirado Gutiérrez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 13 de Madrid.

ID: A100035590-1